

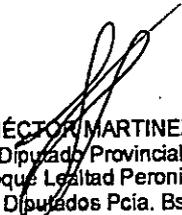


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de "INTERES LEGISLATIVO" las actividades que realiza el CENTRO DE EQUINOTERAPIA "EL ALBA" desde el año 2004 en la Ciudad de MAR DEL PLATA, en procura de la mejora integral de las personas con discapacidad física, motriz, mental y sensorial.


HÉCTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El Centro de Equinoterapia "El Alba" lleva desde el año 2004 adelante su labor guiado por su lema "Como no puedo darte un mundo maravilloso intentaré que veas maravilloso este mundo".

Su actividad está orientada a personas con discapacidad física, motriz, mental y sensorial, desarrollando actividades de estimulación psicomotriz, Estimulación temprana, Trabajo corporal, Interacción con el caballo (cuidado, alimentación, vinculación), Interacción con el medio natural y, Cabalgatas y paseos.

Actualmente la Equinoterapia es una actividad conocida en todo el mundo por los logros terapéuticos alcanzados, tratándose de una técnica que utiliza el caballo como instrumento terapéutico para la rehabilitación de pacientes con diversas patologías, ya que se abordan las áreas motora, cognitiva, emocional, social y de lenguaje.

El caballo en su andar, realiza un movimiento tridimensional (arriba, abajo, adelante, atrás y hacia los lados) que es transmitido al jinete como masajes, calor y una gran cantidad de estímulos que impactan a nivel neurológico estimulando los músculos y las articulaciones generando la mejora de los impulsos rítmicos variables y repetitivos.

El contacto con el caballo aporta facetas terapéuticas a niveles cognitivos, comunicativos y de personalidad, pues el campo abierto con sus sonidos, colores y aromas es utilizado también como estímulo sensorial en el tratamiento, experimentando



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



los jinetes en las sesiones un gran sentimiento de autonomía y seguridad al poder dirigir al animal hacia el lugar deseado.

En el caso que nos ocupa, el Centro de Equinoterapia El Alba surge en el año 2004 en la ciudad de Mar del Plata, con una intención claramente terapéutica e integrativa, siendo el objetivo de los responsables aportar una mejora en la calidad de vida a través de la experimentación de sensaciones físicas y psíquicas facilitadas por el caballo, como mediador terapéutico por naturaleza, elegido por su docilidad y temperamento y, siendo además entrenados por los responsables mismos de la institución.

La labor que desarrolla el Centro de Equinoterapia "El Alba" ha sido declarada de interés tanto de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón como de la Provincia de Buenos Aires. (conforme surge de las copias adjuntas)

Es importante destacar que el Centro trabaja con diferentes Obras Sociales de la ciudad de Mar del Plata, como así también con el padrinazgo de distintas empresas marplatenses, con la particularidad de que la institución ofrece becas, dando la posibilidad a familias de escasos recursos de realizar esta actividad de rehabilitación de por sí tan altruista.



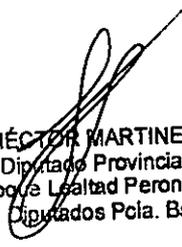
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



El predio en el que desarrollan su actividad está situado en el barrio El Tejado, ruta 2 Km. 393, Estación Camet, sobre las calles Gallardo y San Pedro; contando con una añosa arboleda con colores y aromas que favorecen aún más el contacto con la naturaleza y crean en las personas que asisten, el sitio más propicio para su rehabilitación.

El establecimiento cuenta con un grupo de profesionales que abordan en forma terapéutica e interdisciplinariamente, la discapacidad en distintas áreas de rehabilitación; desde la terapia ocupacional, la psicología, la pedagogía, equitación y equinoterapia.

Por ello solicito el acompañamiento de mis colegas con su voto positivo.


HÉCTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.